



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR R JULIÁN DANILO CIFUENTES RUBIO CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ Y EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD. CON EL **RAD. NO. 11001020300020210130100** EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, INCLUIDOS, LOS SEÑORES MAYRA ALEJANDRA GIRALDO GONZÁLEZ, HÉCTOR GIRALDO BARRERA Y HERNANDO LÓPEZ BEDOYA. QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO DEL PROCESO VERBAL -CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO- DE RADICADO 73001-31-10-002-2020- RADICACIÓN N° 11001-02-03-000-2021-01301-00 2 00215-00.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5